



LA GESTIÓN DE LAS PENSIONES QUE ESTÁ HACIENDO EL PARTIDO POPULAR

Los hechos:

I. Una gestión nefasta que ha puesto en peligro la Seguridad Social

- 1.** Los ingresos de la Seguridad Social se han hundido no solo como consecuencia de la crisis, sino también de las políticas laborales aplicadas (reforma de 2012), que han acentuado la pérdida de empleo y provocado una de las mayores devaluaciones salariales de la UE.
- 2.** Junto a ello, el PP propició la caída de la cobertura de las prestaciones por desempleo y otorgó reducciones de las cotizaciones sociales a las empresas (para subvencionar los contratos) con cargo a los ingresos de la Seguridad Social.
- 3.** Con pleno conocimiento de que esas políticas provocaban el hundimiento de los ingresos de la Seguridad Social, el PP decidió sin embargo mantenerlas y compensar la intensa caída de ingresos con disposiciones masivas del Fondo de Reserva, hasta agotarlo en este ejercicio ya por completo. Durante seis largos años, el Gobierno del PP ha estado disponiendo de esos fondos sin dar cuentas a nadie, y sin pretender tomar medida alguna.
- 4.** En este momento, en el que el Fondo de Reserva se agota por completo, el Gobierno, en lugar de que el Estado se haga cargo –como debería- del déficit de la Seguridad Social (provocado en buena medida por sus políticas) se plantea que el Estado le otorgue un crédito (El Estado emite deuda pública, pero no le da el dinero a la SS sino que se lo presta!!).

De tal forma que el Estado no solo no pagará lo que debe y tal y como debe (la Ley General de la Seguridad Social establece que las pensiones se garantizarán con los recursos del Estado), sino que finalmente será la Seguridad Social la que quedará endeudada (¡por la cantidad que el Estado le debería abonar!!) y tendrá que pagar el crédito el año que viene (y como no podrá, el Estado le dará otro crédito).

Se trata de la forma más torticera de financiar las pensiones, una vez que el gobierno ha consumido el Fondo de Reserva. Cuando a mediados de los años noventa hizo eso mismo el Ministro Pedro Solbes (que ya le valía



hacerlo así), los populares denunciaron que los socialistas habían dejado en quiebra la Seguridad Social.

5. La cuestión es aún más disparatada si tenemos en cuenta que, en este momento, la Seguridad Social está sufragando del orden de 16.000 millones de euros que no le corresponden. Unos 1.800 de reducciones de cotización a las empresas por estímulos al empleo. Del orden de 3.900 de gastos de administración y funcionamiento que se financian indebidamente con cotizaciones sociales. Y 10.500 correspondientes al déficit de regímenes y sistemas especiales que deberían ser financiadas con cargo a los PGE y no a las cotizaciones de los trabajadores del Régimen General.

¿Cuál es nuestra propuesta?

Que la Seguridad Social **no pague lo que no debe** (los 16.000 millones, que deberían ser reembolsados por el Estado a la Seguridad Social) **y que cobre lo que debe**: entre 5.000 y 7.000 millones de euros que deberían aumentar sus ingresos por cotizaciones correspondientes a los salarios más altos que están exentos de cotización por encima de la base máxima.

Con ello, desaparecería el déficit de la Seguridad Social.

II. El Partido Popular empobrece a los pensionistas

1. En el año 2013, el Partido Popular hizo una reforma dirigida a empobrecer las pensiones públicas españolas.
2. El PP decidió que frente a la jubilación de la generación más grande de nuestra historia (la del baby boom, que se jubilará entre 2025 y 2045) no se aumentarían los fondos destinados a pensiones, sino que se gastaría lo mismo que ahora... rebajando las pensiones.
3. Muchos más millones de pensionistas (seis millones más que los actuales) van a recibir de acuerdo con la reforma del PP prácticamente lo mismo en % del PIB que hoy reciben nueve millones. La cuenta es clara: si casi el doble de pensionistas recibe la misma parte de la renta que ahora es porque la pensión se reduce casi a la mitad.
4. Para ello establecieron **dos mecanismos** para reducir las pensiones y empobrecer a los pensionistas.



El **primero**, no revalorizar las pensiones (más que un 0,25%), aunque subieran los precios, lo cual significa que las pensiones caerán un año tras otro, empobreciéndose del orden de entre un 15% y un 20% cada 10 años. Es el mecanismo más regresivo que pueda existir: cuanto más anciano sea el pensionista, será más pobre. Lo que llaman Índice de Revalorización de las Pensiones.

El **segundo** recorta menos pero no es menos injusto. Se trata de recortar la pensión inicial en proporción a lo que se alarga la vida media de la población española. De esta forma los pensionistas pagarán con reducciones de su pensión por vivir más años. O lo que es lo mismo el Factor de Sostenibilidad.

¿Cuál es nuestra propuesta?

Suprimir los dos mecanismos que estableció la reforma de 2013. Con ello, las pensiones volverían a sus derechos anteriores y el gasto en pensiones quedaría en poco más de un 14% del PIB en media para el periodo 2030-2060 (según calcula el propio Programa de Estabilidad del Gobierno para 2015-2018), que es lo que gastan hoy en pensiones muchos países europeos sin que se hunda su economía (aparte de que ese % podría reducirse aumentando los flujos migratorios, la tasa de empleo y la productividad).

Hay un enorme margen para la financiación de ese gasto: ya que la distancia en ingresos del PIB con la media europea es de entre 5 y 7 puntos del PIB, lo cual es muy superior a las necesidades para mantener ese gasto en pensiones.

(Otro dato: a día de hoy la recaudación del impuesto de sociedades es 22.000 millones inferior a la que había antes de la crisis –al contrario que el IRPF y el IVA-, aunque los beneficios de las empresas están ya a un nivel superior al de entonces)

La mayoría del Parlamento está a favor de ello.

III. El diálogo social puede fracasar por la actitud del Gobierno

- 1.** Fracasar en las pensiones.
- 2.** Este fracaso proviene de la errónea concepción que tiene el Gobierno del diálogo social.



3. Una concepción que se fundamenta en su idea de que el objetivo del diálogo social es que el Gobierno logre sacar adelante sus propósitos, sin tomar en consideración las opiniones de los interlocutores sindicales, utilizando como comparsa a las organizaciones empresariales, y pretendiendo además que los sindicatos firmen al pie de la letra sus planteamientos.
4. El segundo error proviene de que el Gobierno pretende contraponer su minoría política (parlamentaria y social) con los datos macroeconómicos.
5. Pretende imponer cosas a la mayoría desde su minoría. Le pasa en todo.
6. No acepta la realidad. En un doble sentido.

Por un lado, no quiere reconocer que en su situación de minoría política carece de legitimidad democrática para pretender mantener e imponer sus criterios, y que lo que en realidad debe hacer es **negociar con la mayoría de las fuerzas políticas y sociales**, que son las que tienen la legitimidad democrática. Negociar las reformas que impuso y que ya no valen ni social ni políticamente. Y negociar nuevos marcos que respondan a lo que quiere la mayoría de los ciudadanos.

Por otro, el Gobierno no acepta que, tras la mejora de la situación económica y del paro, **es el momento de lo cualitativo. De la calidad**. Que eso es lo que dice la mayoría de los españoles: en el trabajo, en la protección social y en las pensiones. Y que esa mayoría de los españoles se refleja en la representación sindical y política.

El resultado de tales negociaciones no puede ser simplemente la postura previamente decidida por el Gobierno, sino un conjunto de acuerdos que satisfagan las necesidades de la mayoría de la población española. Lo cual es muy distinto.

Tras la crisis, no es suficiente con el crecimiento, hace falta que ese crecimiento se traduzca en mejora de las condiciones de vida y de trabajo, y en mejora de los derechos sociales, de prestaciones y de protección.